

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO**Calle 11 No. 5-67, 1° piso. Palacio de Justicia.****j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co****Teléfono: (2) 214 19 17.****ESTADO No. 138****16 DE AGOSTO DE 2023.**

RADICADO PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO
76147400300220130025400	EJECUTIVO	COOPERATIVA AVANZA	MARTHA INES CARTAGENA VILLA Y ANDRES MAURICIO MILLAN VELASQUEZ	15/8/23	VER
76147400300220130028800	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.	SONIA RAMIREZ HERNANDEZ	15/8/23	VER
76147400300220130042400	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIRIAM MILENA WAGNER MEJIA	15/8/23	VER
76147400300220160008500	EJECUTIVO	BANCO BANCOMPARTIR	MARINO MONCADA COPETE Y LISANDRO JARAMILLO GUTIERREZ	15/8/23	VER
76147400300220160010600	EJECUTIVO	BANCO COMPARTIR	ORLANDO TORRES MAZO Y AMANDA QUINTERO URREA	15/8/23	VER
76147400300220160054200	EJECUTIVO	GLORIA AMPARO URIBE HOYOS	MARLING SALCEDO	15/8/23	VER
76147400300220180003700	EJECUTIVO	COPROCENVA	CRISTIAN EDUARDO ORTIZ MURILLO	15/8/23	VER
76147400300220180063500	EJECUTIVO	OMAR ERMINSON IBARRA TORRES	JHONNY ALBERTO VALENCIA MARTINEZ	15/8/23	VER
76147400300220190000900	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	ELKIN MANUEL SALAS GUERRA	15/8/23	VER
76147400300220190003700	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	MAURICIO TREJOS ACEVEDO	15/8/23	VER
76147400300220190009800	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA	ALEXANDER ALDANA MEJIA	15/8/23	VER
76147400300220190032900	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA GRAN COLOMBIA	DIANA CAROLINA ESPITIA Y LEIDY ALEXANDRA CARDONA GRAJALES	15/8/23	VER
76147400300220190059400	EJECUTIVO	ANDRES DE JESUS CARO DAZA	MARIA EUGENIA OSORIO BEDOYA	15/8/23	VER
76147400300220200006900	EJECUTIVO	FERNEY BURITICA PULGARIN	DANIEL CALDERON	15/8/23	VER

* Los autos que se encuentren con reserva legal deberán ser solicitados por la parte que acredite el interés de obtenerlo al igual que los oficios que ordene librar el Juez en las providencias a través del correo electrónico j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el asunto si se trata de auto u oficio y el radicado del proceso.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el día 16 de agosto a las 8:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

LEIDY JHOANA ZAPATA VANEGAS.
Secretaria.